

**Tribunal del examen de aptitud profesional para la autorización del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) e inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)**

(Orden ECE/753/2019, de 1 de julio; BOE nº 165 de 11 de julio)

**NOTA INFORMATIVA**

El examen práctico se realizará el **sábado día 14 de diciembre de 2019, de 9 a 15 horas**, en los siguientes lugares:

- **Madrid:** Facultad de Informática, C/ Profesor José García Santesmases 9, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.
- **Barcelona:** Universidad de Barcelona, Facultad de Economía y Empresa, Avenida Diagonal nº 696 (edificio 696), 08034 Barcelona.

Los aspirantes deberán personarse en dicho lugar una hora antes de forma que se facilite la ubicación de los mismos el día de su celebración.

Esta comunicación se realiza con efectos meramente informativos y para que, quienes lo precisen, puedan planificar sus reservas de alojamiento y/o transporte. De acuerdo con la base 3.10 de la Resolución de convocatoria del examen, en los quince días naturales siguientes a la expiración del plazo de alegaciones a las listas provisionales el Tribunal publicará las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos de la segunda fase, así como su distribución por aulas de examen, tanto para Madrid como para Barcelona.

El Secretario del Tribunal,

Madrid, 13 de noviembre de 2019